

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2016

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
AGENCIA DE CALIDAD DE LA  
EDUCACIÓN

Marzo de 2017

Morandé 360, piso 9. Santiago. Región Metropolitana de Santiago, Chile., fono: 600 600 2626  
[www.agenciaeducacion.cl](http://www.agenciaeducacion.cl)

## Índice

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo.....	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio .....	5
3. Resultados de la Gestión año 2016.....	7
4. Desafíos para el año 2017 .....	17
5. Anexos.....	20
Anexo 1: Identificación de la Institución .....	21
a) Definiciones Estratégicas .....	21
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	23
c) Principales Autoridades.....	24
Anexo 2: Recursos Humanos.....	25
Anexo 3: Recursos Financieros.....	33
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016.....	39
Anexo 5: Compromisos de Gobierno .....	41
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016) .....	42
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016.....	43
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	46
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016. ....	47
Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016.....	50
Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	51
Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2016.....	51
Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales .....	52

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

La Agencia de Calidad de la Educación es un servicio público, funcionalmente descentralizado, con consejo exclusivo, dotado de personalidad jurídica, patrimonio propio y que se relaciona con el Presidente de la República por medio del Ministerio de Educación. Su objeto es evaluar y orientar al sistema educativo para contribuir al mejoramiento de la calidad de las oportunidades educativas y así posibilitar que todo niño y niña que forme parte del sistema escolar tenga las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

La Agencia de la Calidad de la Educación es parte del Sistema de Aseguramiento de la Calidad que bajo el alero de un plan nacional, lanzado en abril del 2016, tiene como objetivo llevar adelante una tarea transformadora, con responsabilidad compartida con otros actores institucionales como lo son la Superintendencia de Educación y el Ministerio de Educación.

En el marco de la reforma educacional en marcha, continuamos avanzando en el cumplimiento de los compromisos del gobierno de la Presidenta Bachelet para que los niños, niñas, jóvenes y adultos accedan a una educación pública inclusiva y de calidad para todos y todas. Las acciones concretas, que estamos implementando en todos los niveles educativos, benefician a los estudiantes y a sus familias, tienen foco en generar capacidades en las escuelas y está orientada a la calidad del sistema educativo en su conjunto.

Uno de los grandes logros de la Agencia ha sido generar un cambio en la mirada de calidad, que se traduce no solamente en la disminución de la aplicación de pruebas estandarizadas, las cuales bajaron a la mitad bajo la aprobación del nuevo Plan Nacional de Evaluaciones 2016–2020. El año 2016 después de 30 años de sólo contar con este tipo de instrumental de evaluación, la Agencia ha implementado el subsistema de evaluación progresiva y el subsistema de evaluación formativa que, junto a la entrega de los indicadores de desarrollo personal y social a todas las escuelas del país, han permitido aportar información de gran relevancia al sistema educativo. Esto contribuye a la generación de trayectorias de mejora que permiten a cada escuela trazar su ruta de mejoramiento en los resultados educativos de sus estudiantes.

Por su lado, el SIMCE 2016 fue aplicado en 8.339 establecimientos educacionales, junto a los cuestionarios de calidad y contexto educacional, que posibilitan la construcción de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS). A esto se suman 4.828 escuelas que participaron del subsistema de evaluación progresiva.

Otro logro de gestión en el marco de la evaluación del sistema escolar fue la entrega de la primera publicación de “Categorías de Desempeño en régimen” que permitirá al sistema educativo - particularmente a las instituciones del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC)- priorizar los esfuerzos de apoyo en aquellos establecimientos que más requieren orientación para avanzar en calidad.

En materia de orientación al sistema educativo, los equipos de la Agencia de la Calidad de la Educación realizaron 710 visitas de evaluación y orientación aumentando en un 40% la cobertura de colegios respecto del año 2015.

La labor desarrollada ha sido posible gracias al trabajo realizado junto a las comunidades educativas: docentes, directivos, estudiantes, padres, madres, apoderados, trabajadores de la educación, universidades, sociedad civil, parlamentarios y todos quienes están comprometidos con una educación inclusiva y de calidad, que responda a las necesidades de un Chile del Siglo XXI más justo y más próspero, donde todos y todas desarrollen sus talentos y sus proyectos de vida.



**Adriana Delpiano Puelma**  
**Ministra de Educación**

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Agencia de Calidad de la Educación es un servicio público, funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica, patrimonio propio y que se relaciona con el Presidente de la República por medio del Ministerio de Educación. Su estructura está compuesta por un consejo, una secretaría ejecutiva y cinco divisiones. La Agencia tiene representación nacional a través de cinco Macrozonas con sedes en las ciudades de Iquique, Santiago, Concepción, Puerto Montt y Punta Arenas. Su misión es trabajar con las comunidades educativas evaluando, orientando e informando para lograr una educación integral de calidad que permita que en Chile todas y todos puedan crecer y desarrollarse superando las brechas.

La Agencia tiene de acuerdo a la Ley de Presupuesto un total de \$32.016.548 millones para desarrollar sus funciones con la colaboración de una dotación de 579 personas, de las cuales 199 corresponden a personal a contrata y planta (34%) y 380 personas cuentan con contrato a honorarios (66%), de estos un 64% son mujeres y un 36% son hombres.

La Agencia se relaciona con una serie de actores de la comunidad escolar, desde alumnos, apoderados, profesores, directores y sostenedores por el lado de los establecimientos educacionales, y por otro lado con los miembros del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), siendo cada uno de éstos un actor relevante para el mejoramiento de la calidad educativa.

El trabajo de la Agencia tiene tres ejes centrales de acción, estos son evaluar logros del aprendizaje, orientar e informar al sistema educativo.

Dentro de la función de evaluación del aprendizaje la Agencia ha implementado acciones tendientes a ampliar la mirada de calidad educativa desplegando nuevos dispositivos de evaluación tales como el subsistema de evaluación progresiva, subsistema de evaluación formativa, y los indicadores de desarrollo personal y social (IDPS) lo cuales se suman al más conocido Simce. Todos ellos orientan sus resultados a un uso pedagógico que permita a las escuelas diseñar su propia trayectoria de mejora en los aprendizajes de los estudiantes.

En este marco de evaluación, el año 2016 la Agencia hizo entrega de la primera publicación de “Categorías de Desempeño en régimen” que permitirá al sistema educativo priorizar los esfuerzos en aquellos establecimientos que más requieren orientación y apoyo para avanzar en calidad.

También se entregaron resultados de estudios internacionales PISA y TIMSS, los que sumados a otros como ICCS y TERCE permiten observar el desempeño educativo en comparación con los de otros países.

Por otra parte, dentro de la función de orientación a los establecimientos educacionales la Agencia cuenta con una serie de dispositivos de visita a las escuelas y también realiza jornadas dirigidas a directivos y docentes, en todas las regiones del país, con el fin de entregar recomendaciones en

ámbitos de liderazgo, gestión pedagógica, formación y convivencia, y gestión de recursos con el fin de posibilitar la mejora de procesos de gestión institucional.

Durante el año 2016 los profesionales de la Agencia realizaron un total de 710 visitas de evaluación y orientación que significan un aumento de más de 40% respecto de los establecimientos educacionales visitados el año 2015.

Por otra parte la Agencia de Calidad de la Educación provee de información al sistema escolar para en el correcto uso de los resultados educativos y a su vez busca aportar valor a la toma de decisiones con el fin de ser un aporte para la mejora. Para este cometido se utilizan diversos mecanismos de difusión y dialogo con las comunidades educativas.

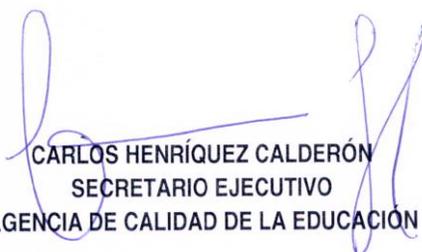
Todos estos esfuerzos y acciones se realizan en el marco de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad, que el año 2016 ha lanzado e implementado un plan nacional dentro del cual la Agencia de Calidad de la Educación se ha sumado con la energía necesaria para aportar en avanzar hacia el objetivo común de que todos los estudiantes de nuestro país reciban una educación de calidad.

Tenemos múltiples desafíos para este año 2017 en el despliegue del plan de evaluaciones 2016 – 2020 en cuanto a aplicación del Simce regular y pruebas muestrales en lectura, formación ciudadana e inglés. Junto a ello la entrega de resultados por eje de habilidades en lectura y elaboración de informes para sostenedores en todas las dependencias.

Aumento de la cobertura en subsistemas de evaluación progresiva y de evaluación formativa, ampliar la entrega de categorías de desempeño a establecimientos de enseñanza media y potenciar la medición de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

Aumentar la cobertura de los dispositivos de visitas de evaluación y orientación, y focalizar instancias de apoyo en escuelas que más lo requieren, potenciando a su vez acciones presenciales tales como las jornadas, y otras no presenciales como talleres de uso de información de resultados y de gestión escolar que puedan ser de utilidad para todos los establecimientos educacionales del país.

Por último, proveer al sistema educativo de información oportuna, clara y pertinente, en coordinación con otras instituciones del SAC.



CARLOS HENRÍQUEZ CALDERÓN  
SECRETARIO EJECUTIVO  
AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

### **3. Resultados de la Gestión año 2016**

#### **3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales del 21 de mayo y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.**

El Programa de Gobierno 2014-2018 de la Presidenta Michelle Bachelet establece la necesidad de realizar una Reforma Educacional y uno de los pilares de ésta, es asegurar la calidad en la educación. En este contexto se han creado distintas herramientas para avanzar en la búsqueda de una mejor educación para todos los estudiantes de Chile. Una de estas es el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, en adelante, SAC, que se compone del Ministerio de Educación, del Consejo Nacional de Educación, de la Superintendencia de Educación y de la Agencia de Calidad de la Educación.

En el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, el 12 de abril de 2016 se lanzó El Plan SAC que tiene como objetivo “desarrollar una visión compartida en torno a la calidad de la educación, cómo ésta se logra, y busca la coordinación tanto a nivel territorial como a nivel nacional de las instituciones que conforman el Sistema de Aseguramiento de la Calidad para tener un impacto positivo en los procesos de aprendizaje y formación de estudiantes, poniendo siempre al centro de todo nuestro quehacer a los establecimientos educacionales”. En el marco de este plan la Agencia ha desarrollado las siguientes acciones:

- Lanzamiento del Plan SAC en todas las macrozonas.
- Conformación de Gabinetes SAC
- Evaluación Progresiva – Lanzamiento Nacional como a SAC a nivel regional.
- Entrega de Resultados Educativos 2015 (SIMCE + IDPS) en todas las regiones.
- Puesta en marcha de protocolo articulación de visitas de evaluación y orientación y supervisión Mineduc.
- Charlas y Seminarios en Macrozonas

Además de lo anterior también se han firmado convenios con el Ministerio de Educación y con la Superintendencia de Educación con el fin de intercambiar datos e información para facilitar el cumplimiento de las funciones de cada institución, lograr una correcta coordinación para las visitas que hacen las instituciones y para que el Ministerio tenga un rol de supervisión en las visitas y talleres de orientación para la mejora (TOM).

## 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

### Evaluación de los logros de aprendizajes de los estudiantes

Enmarcado en el Plan Nacional de Evaluaciones (2016-2020) se encuentran los productos estratégicos de la Agencia de Calidad de la Educación, siendo uno de ellos la Evaluación de Logros de Aprendizaje con una mirada amplia de calidad. Anteriormente sólo se realizaban evaluaciones estandarizadas como lo es el Simce, hoy en día también se evalúan Indicadores de Desarrollo Personal y Social, tales como autoestima académica, participación y formación ciudadana, entre otros. Lo que busca este cambio es tener elementos de evaluación más transversales que permitan contar con más y mejores insumos para tomar medidas para mejorar la calidad de la educación en Chile. En este sentido con fecha 25 de abril de 2016 se entregaron los resultados educativos 2015 para los niveles 2°, 4° y 6° básico y con fecha 07 de junio para 8° básico y II medio. Adicional a lo anterior se entrega con fecha 26 de septiembre de 2016 los resultados 2015 del Simce de Escritura y con fecha 20 de octubre los resultados del Estudio Nacional de Educación Física.

Como es de público conocimiento, desde 2012, Simce pasó a ser el sistema de evaluación que la Agencia de Calidad de la Educación utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados.

El Simce evalúa los logros de aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación (Comprensión de Lectura y Escritura); Matemática; Ciencias Naturales; Historia, Geografía y Ciencias Sociales e Inglés y se aplican a estudiantes de 2°, 4°, 6°, 8° básico, II y III medio. Durante el año 2016 se aplicó a 4°, 6° básico y II medio en un total de 8.339 establecimientos educacionales. En la Tabla N°1 se podrá ver las fechas de realización y la cobertura alcanzada según cantidad de cursos aplicados a nivel nacional.

**Tabla N°1: Implementación y Alcance Simce 2016**

Curso	Fecha	N° de Cursos Aplicados	% de Cobertura
4° Básico	14 y 15 de noviembre	9.893	97.86%
6° Básico	12 y 13 de octubre	9753	98.39%
II Medio	18 y 19 de octubre	7.153	99.24%
<b>Total</b>		<b>26.799</b>	

Fuente: División de Evaluación de Logros del Aprendizaje

Durante la implementación del Simce hubo una supervisión del proceso -para las 3 aplicaciones- por parte 268 profesionales de la Agencia de Calidad de la Educación que se distribuyen según muestra la Tabla N°2

**Tabla N°2: Número de profesionales de supervisión en aula del Simce**

4to Básico	6to Básico	II Medio	Total
37	99	132	268

Fuente: División de Evaluación de Logros del Aprendizaje

Adicional a los profesionales de la Agencia, Mineduc participó en la supervisión de la aplicación de II Medio, apoyando con 21 funcionarios que fueron distribuidos en 12 regiones.

Entre agosto y octubre de 2016 se realizó el cálculo para determinar el nivel de desempeño de los establecimientos educacionales, que es la forma integral por la cual el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) puede enfocar sus acciones de apoyo y orientación a los establecimientos educacionales que más lo requieren. De acuerdo al grado de cumplimiento de los estándares de aprendizaje y de los otros indicadores de calidad educativa, los establecimientos podrán ser agrupados en “Categorías de Desempeño”, las cuales pueden ser alto, medio, medio bajo e insuficiente.

La primera categoría de desempeño en régimen se entregó a través de carta certificada a los establecimientos educacionales (2015 fue en etapa de marcha blanca de manera privada) y fue presentada en el portal web el día 22 de diciembre de 2016. El detalle de esta categorización se puede observar en la Tabla N°3.

**Tabla N°3: Distribución de Establecimientos Educacionales (EE) por Categoría de Desempeño**

Categoría de Desempeño	N° de Establecimientos	%
Alto	898	16%
Medio	1415	25%
Medio Bajo	2785	48%
Insuficiente	633	11%
<b>Total</b>	<b>5731</b>	<b>100%</b>

Fuente: División de Evaluación de Logros del Aprendizaje

Tal como se mencionó anteriormente, las evaluaciones que realiza la Agencia ya no solamente están relacionadas con el Simce, sino que se cuenta con un sistema más amplio que incluye otras evaluaciones tales como la Evaluación Progresiva y la Evaluación Formativa.

La primera es un componente del nuevo Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes, cuya finalidad es aportar información oportuna y específica a los profesores de 2° básico, respecto de los avances en el desarrollo de habilidades de comprensión lectora de sus estudiantes durante el año escolar.

Con fecha 26 de julio de 2016 se lanza el subsistema de evaluación progresiva en donde participaron voluntariamente más de 4.800 establecimientos educacionales. Aquellos establecimientos que se inscribieron en Evaluación Progresiva, recibieron pruebas para ser aplicadas a sus estudiantes y sus reportes de resultados correspondientes en tres momentos del año (inicio, mitad y fin de año). Además, se puso a disposición orientaciones pedagógicas con recomendaciones de estrategias para la enseñanza y textos que apoyen la práctica docente para el desarrollo de la comprensión lectora en sus estudiantes.

La evaluación formativa por otro lado es un programa que va dirigido a profesores y equipos directivos que estén interesados en instalar prácticas de evaluación formativa en la sala de clases que les permita monitorear el aprendizaje de los alumnos día a día.

La evaluación formativa se basa en un proceso de evaluación continuo que ocurre durante la enseñanza y el aprendizaje, basado en la búsqueda e interpretación de evidencia acerca del logro de los estudiantes respecto a una meta. Esto permite que el docente pueda identificar dónde se encuentran los aprendices, conocer qué dificultades enfrentan en su proceso de aprendizaje y determinar qué es lo que sigue y hacia dónde deben dirigirse para cerrar la brecha entre el conocimiento actual y las metas esperadas y cuál es el mejor modo de llegar hasta ahí.

Durante 2016 se hizo entrega de kits de apoyo a 100 establecimientos educacionales del programa piloto y además se firmaron convenios con 10 establecimientos educacionales los que recibieron visitas focalizadas con un trabajo intensivo.

Además del trabajo realizado con los establecimientos educacionales del plan piloto y aquellos en convenio, se desarrolló un trabajo colaborativo con Margaret Heritage, experta en evaluación formativa y formación inicial docente, quien trabajó con el Consejo de la Agencia, el equipo directivo y profesionales de la Agencia ligados a evaluación formativa. Tuvo también la oportunidad de reunirse y dialogar con redes de colegios y sostenedores, para finalizar con el Seminario “Más allá de las notas”, el que tuvo una audiencia de más de 900 participantes.

La Agencia también implementa evaluaciones internacionales y en 2016 entregó los resultados del Estudio Internacional de Tendencias en Matemática y Ciencias (TIMSS) 2015 y PISA 2015. La primera confirma una tendencia al alza en la trayectoria de los últimos 16 años en 8° básico, donde tanto en Matemática como en Ciencias Naturales existen alzas significativas en los puntajes, las que superan los 30 puntos.

PISA es un estudio realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que busca evaluar en qué medida los estudiantes que se acercan al final de la enseñanza escolar obligatoria han adquirido competencias esenciales para una completa participación en la sociedad. El estudio reveló que Chile se mantiene como el país con mejores resultados de América Latina y con un alza significativa en Lectura, siendo los grupos de menores ingresos los que muestran

avances más importantes. En Ciencias y Matemática se mantienen estables los resultados y el gran desafío está en alcanzar los rendimientos de los países con ingresos similares que forman parte de la OCDE.

### **Evaluación y Orientación de desempeño de los establecimientos educacionales**

El segundo producto estratégico de la Agencia es la Orientación del proceso de mejora continua de los establecimientos educacionales y sus sostenedores, el cual se centra en orientar eficazmente a todas las escuelas de Chile en busca de mejorar la calidad de la educación. Diversos dispositivos son los que conforman este sistema cuyo objetivo apunta a “fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación de los establecimientos educacionales, orientar sus planes de mejoramiento educativo y promover la mejora continua de la calidad de la educación que ofrecen”. Para lo anterior es que la Agencia realiza 4 tipos de visitas que se detallan a continuación:

- **Visita Integral:** se conversa con la comunidad educativa para detectar fortalezas y oportunidades de mejora en la gestión y resultados de aprendizaje, y a partir de estos hallazgos orientar su gestión integral.
- **Visita de Fortalecimiento de la Autoevaluación:** se conversa y comparte con la comunidad educativa para analizar los procesos de autoevaluación del establecimiento y contribuir a la planificación del mejoramiento escolar.
- **Visita de Aprendizaje:** se trabaja con la comunidad educativa para sistematizar experiencias significativas y compartirlas posteriormente con otras comunidades escolares.
- **Visita Territorial:** se coordinan visitas a varios establecimientos en una comuna para iniciar una jornada evaluativa que identifique oportunidades de mejoramiento común.

Durante el año 2016 se realizaron esfuerzos para aumentar el número de visitas de evaluación y orientación a establecimientos educacionales alcanzando un total de 710 visitas incrementando así en un 40,32% la cantidad de visitas realizadas durante 2015. En la Tabla N°5 se puede apreciar el incremento de visitas para cada tipo.

**Tabla N°5: Número de Visitas por Tipo**

<b>Visita</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>Variación</b>
<b>Evaluación y orientación - Integral</b>	256	307	19,92%
<b>Evaluación y orientación - Visitas de fortalecimiento de la autoevaluación.</b>	217	364	67,74%
<b>Visitas de aprendizaje</b>	30	34	13,33%
<b>Visitas Territoriales</b>	3	5	66,6%
<b>TOTAL</b>	<b>506</b>	<b>710</b>	<b>40,32%</b>

Fuente: División de Evaluación y Orientación de Desempeño

Además de las visitas que realiza la Agencia, existen otros mecanismos de orientación y llegada a las escuelas que complementan el trabajo realizado por los Evaluadores. Entre estos se cuentan: Taller

de Orientación para la Mejora, “Proyecto de Mejoramiento”, Jornadas de Orientación que entregan la oportunidad conversar con *actores clave* respecto de distintos temas de relacionados con la calidad de la educación, Jornadas Contexto y Jornadas Comparte.

- Talleres de Orientación a la Mejora (TOM): Talleres que buscan facilitar la apropiación y reflexión de los resultados de la evaluación de desempeño por parte de los establecimientos y sus sostenedores. Además, permiten favorecer la consideración de los resultados de la evaluación indicativa de desempeño en la revisión o elaboración de los planes de mejoramiento educativo e impulsar la definición de acciones concretas orientadas a mejorar, en el corto plazo, aspectos de la gestión del establecimiento para el fortalecimiento del aprendizaje de todos los estudiantes.

La primera etapa del TOM consiste en una reunión de seguimiento de compromisos adquiridos en visitas previas, luego se lleva a cabo la realización del taller y finalmente se trabaja en la definición y gestión de compromisos para el mejoramiento. Durante el 2016 se realizaron un total de 166 TOM, en 77 comunas a lo largo de todo el país.

- Proyecto de Mejoramiento: Es un trabajo que se realiza con establecimientos educacionales para mejorar la comprensión lectora en estudiantes de 2° básico, fomentando el desarrollo de ciclos de mejora en la red de colaboración. En 2016 se trabajó con 74 escuelas de 44 comunas en 5 regiones de Chile, se seleccionó un grupo de 13 escuelas con las cuales se realizó un trabajo intensivo que implicó visitas a cada establecimiento y trabajo directo con docentes participantes del proyecto. En la Tabla N° 6 se podrá ver el detalle de escuelas por región.

**Tabla N°6: Número de Escuelas por Región con Proyecto Mejoramiento**

Región	Comunas / Escuelas
Tarapacá	4 Comunas y 14 escuelas
Valparaíso	8 Comunas y 9 escuelas
Metropolitana	11 comunas y 17 escuelas
O’Higgins	6 comunas y 7 escuelas
Bío Bío	15 comunas y 27 escuelas

Fuente: Unidad de Innovación

- Jornadas de Orientación: Estas jornadas son instancias en las cuales profesionales de la Agencia tienen la oportunidad de interactuar y discutir de distintos temas relacionados con la calidad de la educación con equipos directivos de los establecimientos educacionales. Durante 2016 se realizaron 18 jornadas de orientación en 16 ciudades de Chile, superando los 2.900 asistentes. En la Tabla N°7 se puede observar las ciudades y cantidad de asistentes a cada una de estas jornadas.

**Tabla N°7: Jornadas de Orientación 2016**

Ciudad	Fecha	Asistentes
Arica	09-03-2016	119
Copiapó	01-04-2016	151
Cautín Norte	27-05-2016	218
Santiago Norte	10-06-2016	210
Concepción	11-08-2016	393
San Antonio	19-08-2016	114
Castro	23-09-2016	166
San Fernando	30-09-2016	189
Talagante	28-10-2016	156
Santiago Poniente	21-10-2016	100
Coyhaique	03-11-2016	68
Antofagasta	11-11-2016	199
Talca	18-11-2016	208
Valdivia	24-11-2016	93
Temuco	25-11-2016	177
Palena	02-12-2016	12
Chillán	02-12-2016	206
Santiago Oriente	21-12-2016	150
<b>TOTAL</b>	<b>18 jornadas de orientación</b>	<b>2.929 asistentes</b>

Fuente: División de Evaluación y Orientación de Desempeño

- **Jornadas Contexto:** Estas jornadas están orientadas a directivos y docentes de establecimientos con alto porcentaje de estudiantes migrantes y establecimientos con prácticas que vinculan el territorio con el proceso de enseñanza aprendizaje y que abordan la interculturalidad de manera transversal. Durante 2016 se realizaron 4 jornadas en 4 ciudades de Chile con 198 asistentes en total. En la Tabla N°8 se puede observar la ciudad y cantidad de asistentes de cada una de las jornadas.

**Tabla N°8: Jornadas Contexto 2016**

Ciudad	Fecha	Asistentes
<b>Antofagasta</b>	03/11/2016	50
<b>Santiago</b>	10/11/2016	57
<b>Puerto Montt</b>	23/11/2016	49
<b>Temuco</b>	29/11/2016	42
<b>TOTAL</b>	<b>4 jornadas</b>	<b>198 participantes</b>

Fuente: División de Evaluación y Orientación de Desempeño

- **Jornadas Comparte:** Estas jornadas están orientadas a directores y acompañantes de establecimientos educacionales visitados por profesionales de la Agencia en visitas de aprendizaje, y otros establecimientos educacionales destacados por el Mineduc y la Agencia. Sumado a los anteriores pueden haber otros invitados por parte de Secretarios Regionales Ministeriales, Deprov, Universidades, Sostenedores y de la misma Agencia.

Durante 2016 se realizaron 5 jornadas en 5 ciudades de Chile con 222 asistentes en total. En la Tabla N°9 se puede observar la ciudad y cantidad de asistentes de cada una de las jornadas.

**Tabla N°9: Jornadas Comparte 2016**

Lugar	Fecha	Asistentes
Punta Arenas	22/11/2016	52
Concepción	05/12/2016	41
Antofagasta	13/12/2016	32
Puerto Montt	15/12/2016	45
Rancagua	20/12/2016	52
<b>TOTAL</b>	<b>5 jornadas</b>	<b>222 participantes</b>

Fuente: División de Evaluación y Orientación de Desempeño

### Estudios de la Calidad de la Educación

El tercer producto estratégico de la Agencia es generar y gestionar conocimiento en materia de calidad y equidad educacional, a nivel nacional e internacional, para aportar al diseño y evaluación de políticas públicas educativas, posicionando a la Agencia como un actor clave del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, es por esto que durante el año 2016, la agencia desarrolló 14 estudios, siendo los temas principales, Calidad Integral en Educación, Factores Asociados a la Calidad en Educación, Trayectorias de Mejoramiento y Dispositivos SAC. En la Tabla N°10 se podrá ver la cantidad de estudios por temática.

**Tabla N°10: Número de Estudios Realizados en 2016**

Temática	Estudio
<b>Calidad integral en Educación</b>	1. Calidad en Educación Media Técnico Profesional
	2. Calidad en Educación Media Científico Humanista
	3. Calidad en Educación Básica
	4. Participación y formación ciudadana
	5. Hábitos de vida saludable: ¿qué puede hacer el colegio?
<b>Factores Asociados a calidad en educación</b>	6. Competencias de evaluación en Formación Inicial Docente
	7. Liderazgo efectivo
	8. Hábitos de lectura
	9. Brechas de alfabetización digital
<b>Trayectorias de mejoramiento</b>	10. Trayectorias de mejoramiento en educación media
	11. Colegios que superan su desempeño insuficiente y colegios que permanecen con este desempeño ¿qué los caracteriza?
<b>Evaluación Dispositivos SAC</b>	12. Evaluación de implementación de Evaluación formativa
	13. Evaluación de implementación de Evaluaciones externas con uso interno para el aprendizaje.
	14. Evaluación de las visitas integrales.

Fuente: División de Estudios

Adicional a los estudios que se desarrollan en la Agencia, esta también es la encargada de coordinar la aplicación de estudios internacionales como PISA, TIMSS, ICCS y TERCE, que permiten mirar los desempeños en comparación con los de otros países. Sin embargo, el Plan Nacional de Evaluaciones 2016 - 2020 no contempla este tipo de evaluaciones para el año 2016.

### Servicios de Información a la Comunidad Educativa

La comunicación de las actividades que desarrolla la Agencia es un punto esencial, teniendo variados y diversos tipos de usuarios, siendo los principales, los establecimientos educacionales, sostenedores, profesores, los alumnos, apoderados, autoridades, entre otros. Por otro lado, para poder desarrollar las tareas cotidianas e interactuar con los establecimientos educacionales se requiere tener una set de productos comunicacionales, destinados a entregar determinada información de interés, es por lo cual la Agencia desarrollo y puso a disposición de los usuarios un determinado set de material gráfico y multimedia para poder transmitir distintas temáticas relacionadas con el objetivo primordial, mejorar la calidad de la educación. En la Tabla N°11 se podrá ver los productos desarrollados y una descripción de estos y su uso.

**Tabla N°11: N° Productos Comunicacionales 2016**

Productos Comunicacionales	Logros
<b>Videos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se crean 15 videos informativos enfocados en Orientación, Visitas de Aprendizaje y de Evaluación Formativa.</li> <li>•</li> </ul>
<b>Talleres de orientación (incluye categorías desempeño)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres de orientación publicados en la web de la Agencia con un total de 32.274 descargas.</li> </ul>
<b>Agencia orienta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación periódica de carácter informativo que se envía a más de 9.000 establecimientos educacionales.</li> <li>• 6 ediciones emitidas durante 2016.</li> </ul>
<b>Dípticos/Trípticos/Folletos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se crean soportes gráficos para transmitir información de               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Categorías de desempeño</li> <li>• Talleres orientación</li> <li>• Difusión Agencia</li> <li>• Portal categorías desempeño</li> <li>• Evaluación formativa</li> <li>• Evaluación progresiva</li> <li>• Folleto funciones Agencia</li> </ul> </li> </ul>

<b>Productos Comunicacionales</b>	<b>Logros</b>
<b>Kits Educativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se crean kits con materiales para ser entregados en los establecimientos educacionales en las visitas.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 kit de orientación</li> <li>• 2 kit de evaluación progresiva</li> <li>• 1 kit de categorías de desempeño</li> </ul> </li> </ul>

Fuente: División de Información a la Comunidad

Respecto a la Distribución Informes de Resultados, durante el 2016 se entregaron informes de todos los niveles regulares (2° básico, 4° básico, 6° básico, 8° básico y II medio). La cobertura de distribución fue a 6.540 establecimientos educacionales equivalente al 99,71% de los establecimientos educacionales aplicados.

De la misma forma se entregaron resultados de aprendizaje (SIMCE) y otros indicadores de desarrollo personal y social, se publicaron presentaciones y síntesis con los principales resultados para todas las escuelas del país que estuvieron involucradas en el proceso.

## 4. Desafíos para el año 2017

Los compromisos para el 2017 que se enmarcan en los productos estratégicos de la Agencia, y que tienen directa relación con los indicadores de desempeño comprometidos, son los siguientes:

Iniciativa	Logro esperado
<b>Aplicación Simce</b>	Para el año 2017, y de acuerdo al Plan de Evaluaciones 2016-2020, se aplicará SIMCE a los niveles de 4° básico en lectura y matemática; 8° básico en lectura, matemática y ciencias naturales; II medio en lectura, matemática y ciencias sociales.
<b>Entrega de resultados educativos SIMCE 2016</b>	Junto con la realización de conferencias de prensa y publicación de los resultados educativos del SIMCE 2016 en la página web institucional, se espera hacer entrega de los informes de resultados a más de un 98% de los establecimientos dentro de los 90 días corridos de que dichos resultados fueron publicados.
<b>Visitas de Evaluación y Orientación</b>	Junto con el desafío de aumentar la cantidad de escuelas visitadas el 2016, además existe el compromiso de cumplir con la entrega de informes de las visitas de evaluación y orientación a establecimientos dentro de un promedio de 45 días hábiles después de finalizada la visita en terreno
<b>Atención a usuarios</b>	Más del 97% de las consultas y reclamos recibidos a través de la página web institucional deben ser resueltos durante el año.

Además de los compromisos anteriormente descritos, existe una planificación estratégica para el año 2017 en donde, en el marco de los objetivos estratégicos, se definieron las siguientes iniciativas más relevantes:

1. Instalar un sistema de evaluación integral significativo para la mejora del sistema educativo y de cada escuela.

Iniciativa	Logro esperado
<b>Profundizar en el aporte pedagógico del sistema integral de evaluación de aprendizajes EERR SIMCE - IDPS + categorías de desempeño</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de innovaciones en la Entrega de Resultados Simce 2016</li> <li>• Elaboración y entrega de reportes con información relevante para sostenedores y directores</li> </ul>

<b>Ampliación y fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Evaluación Progresiva:</b> implementación de actividades programadas y sistematización de experiencias</li> <li>• Disponibilización de orientaciones y herramientas para que las escuelas implementen acciones de evaluación formativa</li> <li>• <b>Aplicación y análisis pruebas muestrales: Lectura 2° básico, Inglés y Formación Ciudadana</b></li> </ul>
<b>Evaluación docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir en el proceso de evaluación para medir conocimientos específicos y pedagógicos de los docentes.</li> </ul>

2. Orientar eficazmente a todas las escuelas de Chile en dimensiones de la gestión escolar.

<b>Iniciativa</b>	<b>Logro esperado</b>
<b>Innovaciones en el sistema de visitas de evaluación y orientación articulado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño e implementación de pauta de observación de aula en visitas integrales</li> <li>• Caracterización de las 212 escuelas con reiteración de categoría insuficiente y construcción de línea base para orientación focalizada.</li> </ul>
<b>Diseñar estrategias de uso de la información recabada en las visitas de evaluación y orientación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de sistema de seguimiento de compromisos realizados por directores en visitas</li> <li>• Elaboración de Informe nacional de visitas</li> </ul>
<b>Fomentar una cultura de mejoramiento y el uso de información para la toma de decisiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematización de aprendizajes y hallazgos para generación de un modelo de cambio escolar que permita retroalimentar el diseño de los dispositivos de la agencia para aportar a su mejora.</li> </ul>
<b>Gestionar un sistema de orientación y articulación de los dispositivos de la Agencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de uso de información de resultados educativos.</li> <li>• Consolidación de estrategias de orientación virtual.</li> </ul>

3. Generar y gestionar conocimiento en materia de calidad y equidad educacional, a nivel nacional e internacional, para aportar al diseño y evaluación de políticas públicas educativas, posicionando a la Agencia como un actor clave del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

Iniciativa	Logro esperado
<b>Desarrollo de evidencia y conocimiento para aportar al diseño de política pública</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar e implementar un plan de estudios que aporte a la diseminación de conocimiento.</li> </ul>
<b>Gestión del conocimiento para aportar al diseño de política pública</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematización de hallazgos con los contenidos elaborados por la Agencia y comunicación de estos.</li> </ul>
<b>Desarrollo de acciones para apoyar la articulación SAC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de actividades de la Agencia comprometidas en los Planes SAC Regionales</li> <li>• Generación y descripción de información relevante con desagregación en distintos niveles territoriales (Regional, provincial, comunal u otro)</li> </ul>
<b>Diseño e implementación de estrategias de relacionamiento con el sistema escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición e implementación del plan de seminarios y encuentros con el mundo educativo, académico y ciudadano para orientar la toma de decisiones basadas en evidencia</li> <li>• Desarrollo de un plan e instancias de relacionamiento y participación con distintos actores del sistema educativo</li> </ul>
<b>Masificación del conocimiento generado por la Agencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de campañas que posicionen de manera amplia la información y orientaciones elaboradas por la Agencia.</li> <li>• Desarrollo de piezas comunicacionales (infografías, videos) que permitan difundir los principales hallazgos del trabajo de la Agencia (visitas, estudios, IDPS, Categorías de desempeño, SIMCE, estudios internacionales).</li> </ul>

## 5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2016
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2016
- Anexo 10: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2016
- Anexo 11: Premios y Reconocimientos Institucionales.

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 20.529, Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización.

- Misión Institucional

Trabajamos con las comunidades educativas evaluando, orientando e informando para lograr una educación integral de calidad con equidad que permita que en Chile todas y todos puedan crecer y desarrollarse superando las brechas.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2016

Nuevo Plan de Evaluaciones SIMCE	El presupuesto 2016 para la Agencia presentó una disminución nominal de 1,85% respecto del monto entregado por ley de presupuestos para el año 2015. Esto, fundamentalmente, responde a la disminución de cantidad de pruebas estandarizadas SIMCE a implementar durante el presente año, luego que el Consejo Nacional de Educación aprobara el nuevo Plan de Evaluaciones para el período 2016 - 2020. Por otra parte, se aumentó el presupuesto destinado a la implementación de visitas evaluativas y orientadoras del desempeño de establecimientos educacionales en un 4% respecto de igual período anterior.
----------------------------------	---

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Instalar un sistema de evaluación integral significativo para la mejora del sistema educativo y de cada escuela.
2	Orientar eficazmente a todas las escuelas de Chile en dimensiones de la gestión escolar.
3	Generar y gestionar conocimiento en materia de calidad y equidad educacional, a nivel nacional e internacional, para aportar al diseño y evaluación de políticas públicas educativas, posicionando a la Agencia como un actor clave del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

-

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1.	Evaluación de logros de aprendizaje con una mirada amplia de calidad- Promover un sistema de evaluación y orientación que asegure la calidad y equidad de oportunidades educativas	1, 2 y 3
2.	Orientación del proceso de mejora continua de los establecimientos educacionales y sus sostenedores.- Realizar evaluaciones del desempeño de los establecimientos educacionales y sus sostenedores en base a los estándares indicativos de desempeño.	1, 2,y 3
3	Servicios de información a la comunidad para movilizar acciones de mejora.- Entregar información, orientación y resultados sobre las evaluaciones realizadas por la Agencia al sistema educativo para la toma de decisiones de los distintos actores de la comunidad educativa. Impulsar la reflexión e investigación	1, 2 y 3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
4.721.892	Estudiantes
3.356.812	Padres, madres y apoderados
5.239	Sostenedores
207.761	Profesionales de la educación
12.114	Establecimientos educacionales
1	Ministerio de Educación
1	Superintendencia de Educación Escolar
1	Consejo Nacional de Educación
3	Organismos Internacionales
40	Universidades Nacionales
32	Centros Académicos Independientes
5.720	Investigadores de diversas disciplinas

## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Diagrama de la estructura orgánica

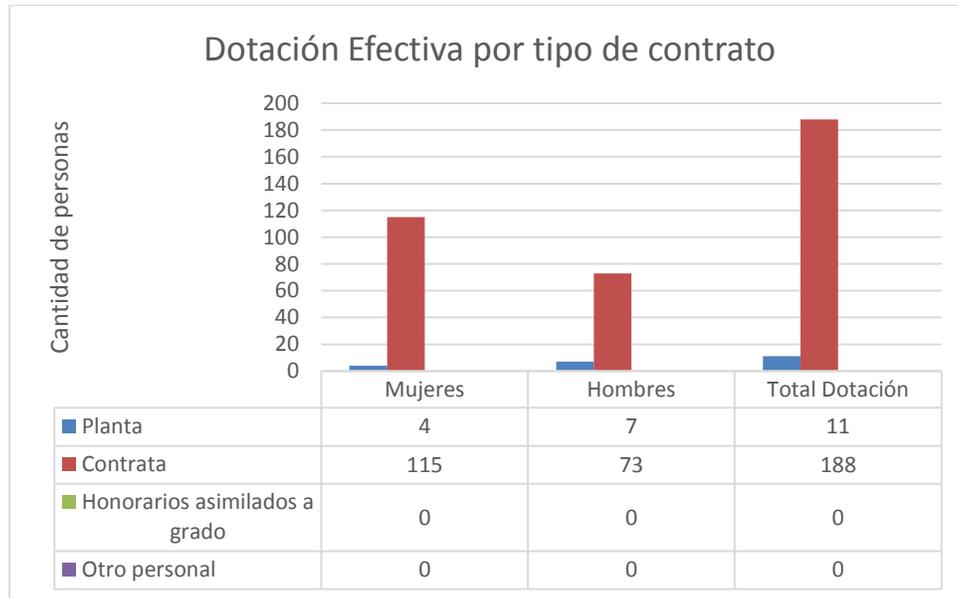
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Secretario Ejecutivo	Carlos Henríquez Calderón
Jefe División de Evaluación de Logros de Aprendizaje	Juan Bravo Miranda
Jefe División de Evaluación y Orientación del Desempeño	Alejandro Hidalgo
Jefa División de Estudios	Carolina Flores
Jefe División de Información a la Comunidad	Cristóbal Alarcón
Jefe División de Administración General	Liliana Madariaga
Encargada Macrozona Norte	Mabel Bustos
Encargada Macrozona Centro Norte	Mónica Espina
Encargado Macrozona Centro Sur	Gino Cortes
Encargado Macrozona Sur	-
Encargado Macrozona Austral	Mónica Cerro

## Anexo 2: Recursos Humanos

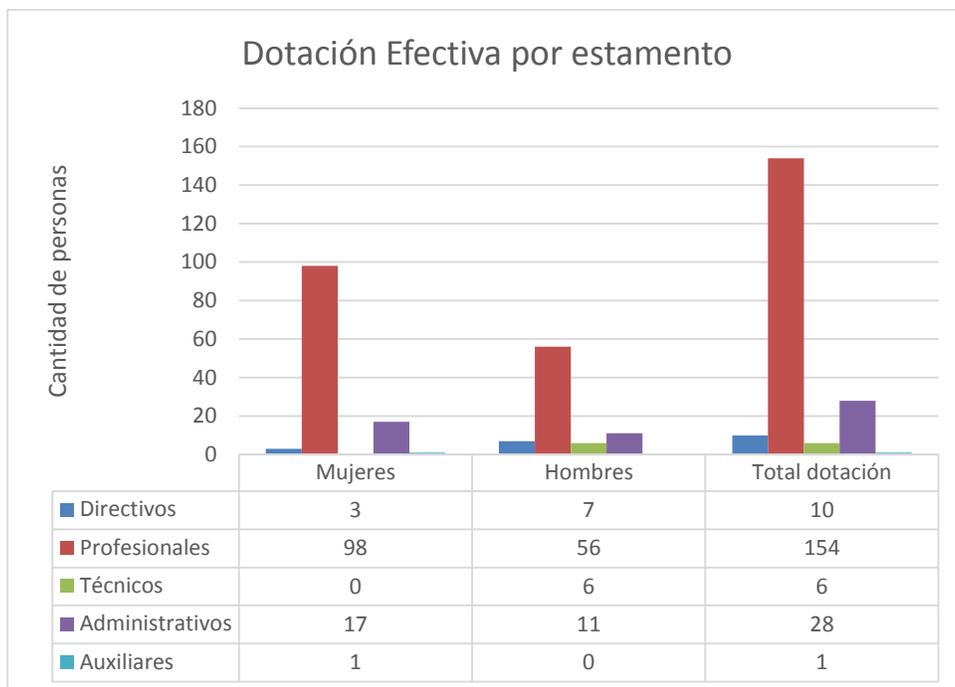
### a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2016<sup>1</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

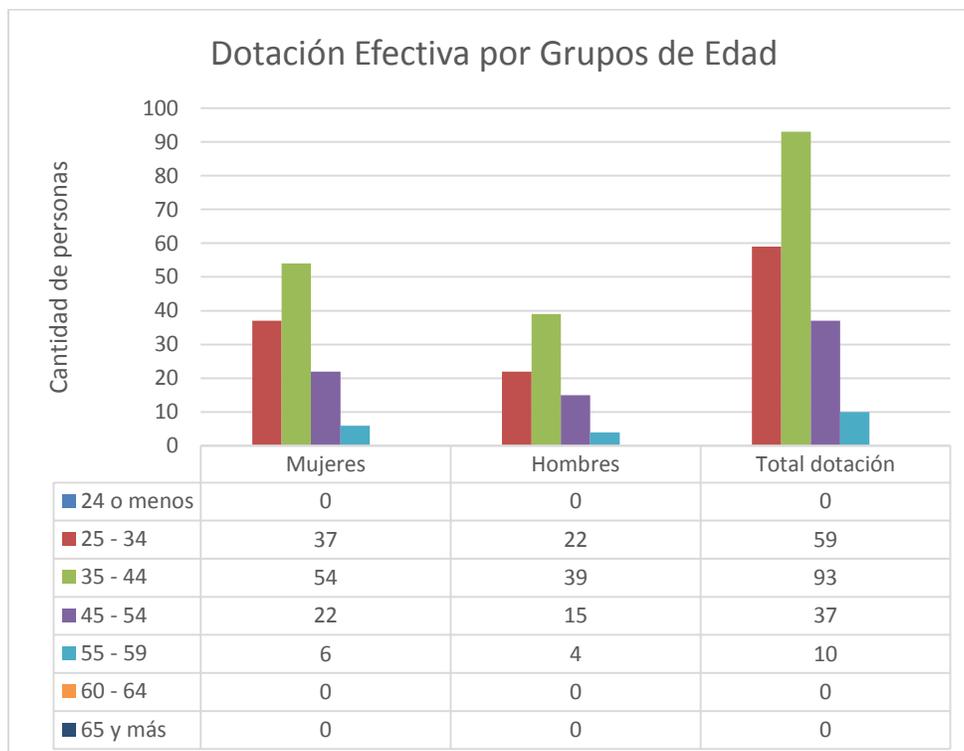


- Dotación Efectiva año 2016 por Estamento (mujeres y hombres)

<sup>1</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

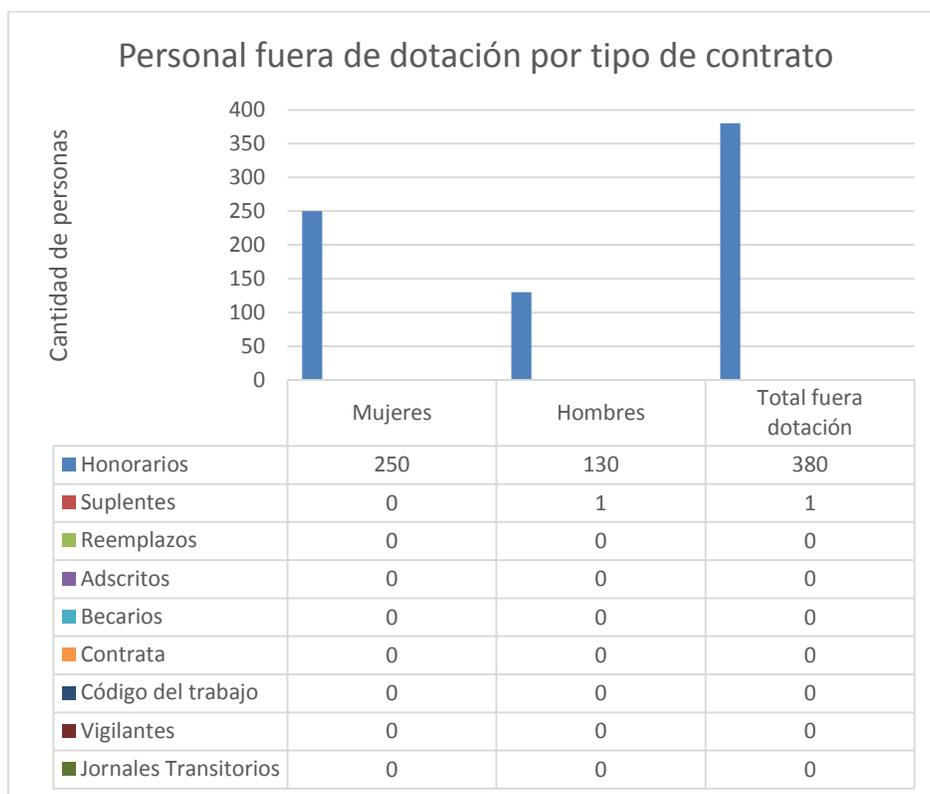


- Dotación Efectiva año 2016 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



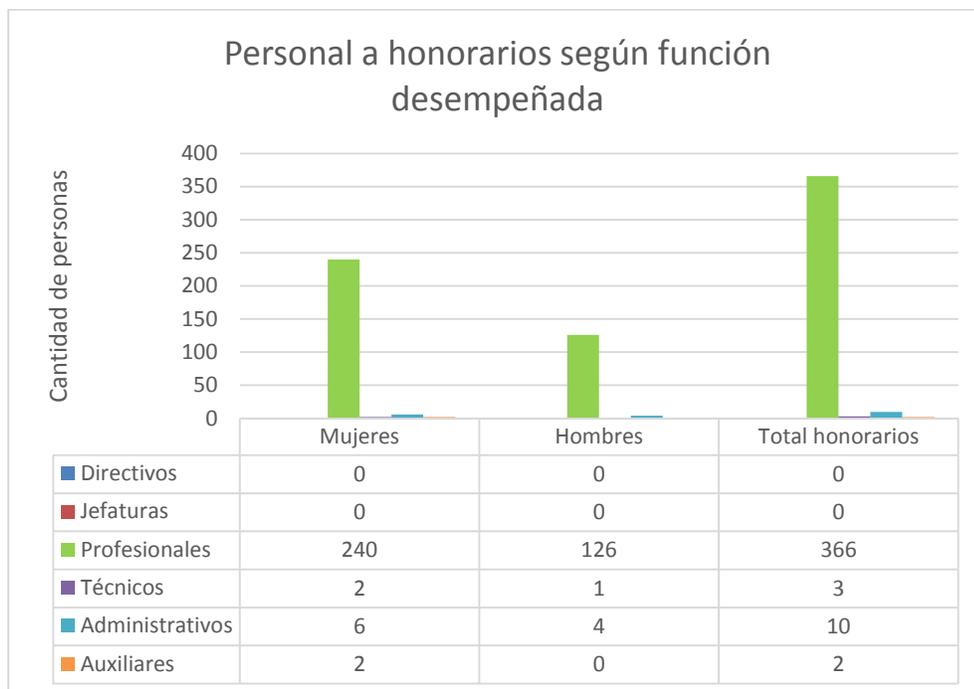
b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2016<sup>2</sup>, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

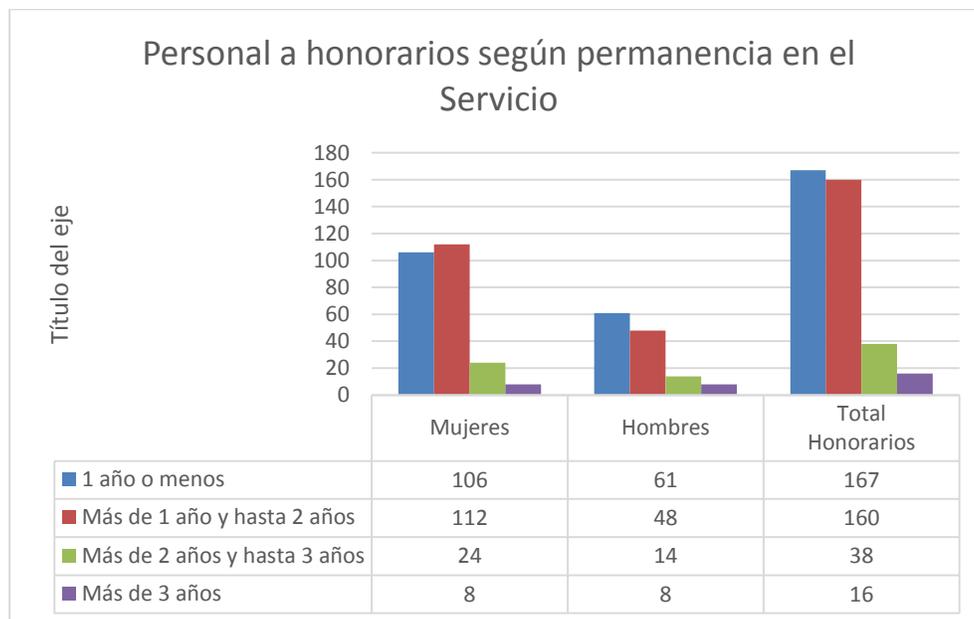


- Personal a honorarios año 2016 según función desempeñada (mujeres y hombres)

<sup>2</sup> Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016.



- Personal a honorarios año 2016 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



### c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1						
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas	
		2015	2016			
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>						
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>5</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>6</sup>	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	16,6%	11,5 %	69,28	Deterioro	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100%	100%	0,00	Se mantiene	
<b>2. Rotación de Personal</b>						
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	6,73%	8%	84,13	Deterioro	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.						
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0%	0,5%		Se mantiene	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0%	0%	0,00	Se mantiene	
• Retiros voluntarios						
o con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0%	0%	0,00	Se mantiene	
o otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	7,25%	0,5%	1450,00	Mejoramiento	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0%	0%	0,00	Se mantiene	

3 La información corresponde al período Enero 2016 - Diciembre 2016 y Enero 2015 - Diciembre 2015, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2016.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2015	2016		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	92%	162%	84,13	Deterioro
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0%	0%	0,00	Se mantiene
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	31,8%	11%	34,59	Deterioro
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	38,8%	50,2%	129,4	Mejoramiento
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	22,3	19,4	87,00	Deterioro
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>7</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	3,8%	4,7%	123,68	Mejoramiento
4.4 Porcentaje de becas <sup>8</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0%	0%	0,00	Se mantiene

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2015	2016		
<b>5. Días No Trabajados</b>					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).</li> </ul>	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	16	9,4	170,21	Mejoramiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>Licencias médicas de otro tipo<sup>9</sup></li> </ul>	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,6	4,1	14,63	Deterioro
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.					
	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,12	1,5	8,00	Deterioro
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	4,5	31,1	14,47	Deterioro
<b>7. Evaluación del Desempeño<sup>10</sup></b>					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	96%	98,2%	102,29	Mejoramiento
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	4%	1,78%	224,72	Mejoramiento
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0%	0%	0,00	Se mantiene
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0%	0%	0,00	Se mantiene
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>11</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	No	No	-	-

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es

8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas <sup>12</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	Si	Si	-	-
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	(N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	77%	65%	118,46	Mejoramiento
9.2 Efectividad proceso regularización	(N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t/ N° de personas a honorarios regularizables año t-1)*100	50%	8,9%	17,80	Deterioro
9.3 Índice honorarios regularizables	(N° de personas a honorarios regularizables año t/ N° de personas a honorarios regularizables año t-1)*100	82,4%	314%	26,24	Deterioro

generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

## Anexo 3: Recursos Financieros

Los Cuadros a), b) y d) se obtienen directamente de la aplicación Web de BGI

### a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2015 – 2016			
Denominación	Monto Año 2015	Monto Año 2016	Notas
	M\$ <sup>13</sup>	M\$	
<b>Ingresos</b>	<b>35.209.7210</b>	<b>25.366.331</b>	
Otros Ingresos Corrientes	580.399	802.564	
Aporte Fiscal	34.593.835	24.527.626	
Recuperación de Préstamos	34.976	36.141	
<b>Gastos</b>	<b>41.247.944</b>	<b>36.009.436</b>	
Gastos en Personal	5.326.496	6.103.340	
Bienes y Servicios de Consumo	1.848.672	1.889.384	
Prestaciones de Seguridad Social	2.533	-	
Transferencias Corrientes	28.341.047	23.051.810	
Adquisición de Activos no Financieros	812.079	522.862	
Servicio de la Deuda	4.917.117	4.442.040	
<b>Resultado</b>	<b>-6.038.734</b>	<b>-10.643.105</b>	

### b) Comportamiento Presupuestario año 2015

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016								
Subt	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>14</sup>	Presupuesto Final <sup>15</sup>	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia <sup>16</sup>	Notas <sup>17</sup>
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			<b>INGRESOS</b>	<b>33.012.184</b>	<b>32.016.548</b>	<b>25.366.331</b>	<b>6.650.217</b>	
	08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.699	1.699	802.564	-800.865	
		01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	602	602	165.804	-165.202	
		02	Multas y Sanciones Pecuniarias	578	578	566.855	-566.277	
		99	Otros	519	519	69.905	-69.386	

<sup>13</sup> La cifras están expresadas en M\$ del año 2016. El factor de actualización de las cifras del año 2015 es 1,03782.

<sup>14</sup> Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

<sup>15</sup> Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2016.

<sup>16</sup> Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

<sup>17</sup> En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

## Cuadro 3

## Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016

Subt	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>14</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>15</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>16</sup> (M\$)	Notas <sup>17</sup>
09			APORTE FISCAL	33.009.950	31.978.473	24.527.626	7.450.847	
	01		Libre	33.009.950	31.978.473	24.527.626	7.450.847	
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	535	36.376	36.141	235	
			<b>GASTOS</b>	<b>33.012.184</b>	<b>36.744.492</b>	<b>36.009.436</b>	<b>735.056</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	6.231.258	6.104.641	6.103.340	1.301	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.889.443	1.889.443	1.889.384	59	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.360.020	23.767.567	23.051.810	715.757	
	03		A otras Entidades Públicas	24.360.020	23.767.567	23.051.810	715.757	
		001	Evaluación de Logros de Aprendizaje	17.499.613	17.249.613	16.886.287	363.326	
		002	Evaluación de Desempeño, Párrafo 2° del Título II de la Ley N° 20.529	6.860.407	6.517.954	6.165.523	352.431	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	530.463	530.463	522.862	7.601	
	04		Mobiliario y Otros	53.275	53.275	51.767	1.508	
	05		Máquinas y Equipos	5.345	5.345	5.307	38	
	06		Equipos Informáticos	44.187	44.187	43.846	341	
	07		Programas Informáticos	427.656	427.656	421.942	5.714	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	4.452.378	4.442.040	10.338	
	07		Deuda Flotante	1.000	4.452.378	4.442.040	10.338	
			<b>RESULTADO</b>	<b>0</b>	<b>-4.727.944</b>	<b>-10.643.105</b>	<b>5.915.161</b>	

### c) Indicadores Financieros

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>18</sup>			Avance <sup>19</sup>	Notas
			2014	2015	2016	2016/2015	
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales[3])	Porcentaje	103%	94%	103%	110	(1)
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	Porcentaje	0	0	0	0	
	[IP percibidos / IP devengados]	Porcentaje	0	0	0	0	(2)
	[IP percibidos / Ley inicial]	Porcentaje	0	0	0	0	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	Porcentaje	66%	75%	312%	416	(1)
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	Porcentaje	65%	75%	296%	395	(1)

(1) Se aprecia una mejoría en el año 2016 respecto del año 2015

(2) La Institución no percibe ingresos propios

### d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2016 <sup>20</sup>				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	<b>FUENTES Y USOS</b>	<b>5.897.767</b>	<b>-10.643.110</b>	<b>-4.745.343</b>
	<b>Carteras Netas</b>	<b>0</b>	<b>-7.042.086</b>	<b>-7.042.086</b>
115	Deudores Presupuestarios	0	121.067	121.067
215	Acreedores Presupuestarios	0	-7.163.153	-7.163.153
	<b>Disponibilidad Neta</b>	<b>5.900.335</b>	<b>-3.601.004</b>	<b>2.299.331</b>
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	5.900.335	-3.601.004	2.299.331
	<b>Extrapresupuestario neto</b>	<b>-2.568</b>	<b>-20</b>	<b>-2.588</b>
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	39	408	447
116	Ajustes a Disponibilidades	-2.607	-428	-3.035

18 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2016. Los factores de actualización de las cifras de los años 2014 y 2015 son 1,08295 y 1,03782 respectivamente.

19 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

20 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

119	Trasposos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	0	0	0
216	Ajustes a Disponibilidades	-2.607	-427	-3.034
219	Trasposos Interdependencias	0	0	0

## e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2016				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Evaluación de Logros de Aprendizaje	17.499.613	17.249.613	16.886.289	En promedio, estos programas tuvieron una ejecución que supera el 96% respecto del presupuesto vigente al cierre del ejercicio presupuestario.
Evaluación de Desempeño de Establecimientos Educativos	6.860.407	6.517.954	6.165.522	

## f) Transferencias<sup>21</sup>

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2016 <sup>22</sup>	Presupuesto Final 2016 <sup>23</sup>	Gasto Devengado	Diferencia <sup>24</sup>	Notas
	(M\$)	(M\$)	(M\$)		
<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>24.360.020</b>	<b>23.767.567</b>	<b>23.051.811</b>	<b>715.756</b>	
Gastos en Personal	6.183.047	6.383.047	5.694.520	688.527	
Bienes y Servicios de Consumo	18.176.973	17.384.520	17.357.291	27.229	(1)
Inversión Real	0	0	0	0	
Otros	0	0	0	0	
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>24.360.020</b>	<b>23.767.567</b>	<b>23.051.811</b>	<b>715.756</b>	

(1) El gasto en personal fue menor al presupuestado debido al efecto año completo que se produjo por la diferenciación temporal en la entrada del personal correspondiente, fundamentalmente en la asignación de evaluación de desempeño de establecimientos. Asimismo la asignación de Evaluación de Logros de Aprendizaje tuvo una ejecución menor a lo presupuestado producto que algunos servicios programados no alcanzaron a ser ejecutados por diferencias temporales en la materialización de los servicios y las actividades administrativas relacionadas

21 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

22 Corresponde al aprobado en el Congreso.

23 Corresponde al vigente al 31.12.2016

24 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

**g) Inversiones<sup>25</sup>**

<b>Cuadro 8</b>							
<b>Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016</b>							
<b>Iniciativas de Inversión</b>	<b>Costo Total Estimado<sup>26</sup></b>	<b>Ejecución Acumulada al año 2016<sup>27</sup></b>	<b>% Avance al Año 2015</b>	<b>Presupuesto Final Año 2016<sup>28</sup></b>	<b>Ejecución Año 2016<sup>29</sup></b>	<b>Saldo por Ejecutar</b>	<b>Notas</b>
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	

**NOTA:** Durante el 2016 la Agencia no desarrolló iniciativas de inversión monitoreadas por el Ministerio de Desarrollo Social

25 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

26 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

27 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2016.

28 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2016.

29 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2016.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2016

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta 2016	Porcentaje de Logro <sup>30</sup> 2016
				2014	2015	2016		
Orientación del proceso de mejora continua de los establecimientos educacionales y sus sostenedores. -Informes de Orientación a Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores	Tiempo promedio de entrega de Informes de Evaluación y Orientación a Establecimientos Educacionales.	((Sumatoria de días hábiles transcurridos para el envío de los informes de Evaluación y Orientación de Desempeño de Establecimientos Educacionales/Número de informes de Evaluación y Orientación de Desempeño de Establecimientos Educacionales enviados) (Número de establecimientos educacionales con aplicación efectiva de Pruebas SIMCE en año t. / Total establecimientos educacionales empadronados para aplicar Pruebas SIMCE en año t)*100	Días	55	47	41	48	117,07%
Evaluación de logros de aprendizaje con una mirada amplia de calidad	Porcentaje de establecimientos empadronados con aplicación efectiva de Pruebas SIMCE en año t.		%	98,51%	98,36%	99,36%	98,5%	100,87%

30 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta 2016	Porcentaje de Logro <sup>30</sup> 2016
				2014	2015	2016		
Servicios de información a la comunidad para movilizar acciones de mejora.	Porcentaje de establecimientos educativos con entrega oportuna de Informe de Resultados de las evaluaciones censales del año t-1.	(N° de establecimientos a los que se les entrega en el año t el informe de resultados de la aplicación censal del año t-1 dentro de un plazo de 90 días corridos/N° de establecimientos que participan en la aplicación censal del año t-1 y que se encuentran activos al momento de la distribución)*100	%	96,29%	99,74%	99,71%	98,00%	101,74%
Servicios de información a la comunidad para movilizar acciones de mejora.	Porcentaje de pruebas SIMCE censales aplicadas en año t-1 con publicación oportuna de resultados en la página web institucional durante el año t.	(Número de pruebas SIMCE censales aplicadas en el año t-1 con publicación de resultados en la página web institucional dentro de los 10 días corridos desde la conferencia de prensa nacional realizada en año t/Total de pruebas SIMCE censales aplicadas en el año t-1)*100	%	100%	81,3%	100%	92,90%	107,64%
Institucional	Porcentaje de reclamos recibidos en la página web de la Institución resueltos o cerrados en el año t.	(Número de reclamos y consultas resueltas o cerradas en la página web institucional en el año t/Número total de reclamos y consultas recibidas en la página web de la Agencia en el año t)*100	%	97,5%	99,6%	98,10	97,50%	100,62%

Resultado Global Año 2016:

## **Anexo 5: Compromisos de Gobierno**

No Aplica

## **Anexo 6: Informe Preliminar<sup>31</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>32</sup> (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016)**

No Aplica

El formato del informe es el que se presenta a continuación.

**Programa / Institución:**

**Año Evaluación:**

**Fecha del Informe:**

<b>Cuadro 11</b>	
<b>Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas</b>	
<b>Compromiso</b>	<b>Cumplimiento</b>

---

31 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

32 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016

### CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2016

#### i. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA PRESUPUESTARIA	09
SERVICIO	AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	03

#### ii. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance			
			I			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	0	Alta	100%	100%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						100%

#### iii. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Descentralización	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador "Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t" en los indicadores de gestión transversal.

		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Gobierno Digital	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1
--	--	---	-----------	---	--

iv. DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N°	Dificultades de	Ponderación
		Ponderación	N° Indicadores Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos	Indicadores Descuento por error	Implementación no previstas	Resultado Fnal
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	60%	5	60%	5	0		60%
2	Medir, informar correctamente y publicar los Indicadores Transversales	40%	7	40%	7	No aplica	No aplica	40%
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0%	0	No aplica		0%
Total		100%	12	100%	12	0		100%

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (Cumplimiento Metas)**

Indicador	Meta 2016	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
Porcentaje de establecimientos empadronados con aplicación efectiva de Pruebas SIMCE en año t.	98,50	99,36	100,9	No	12,0	12,0

Tiempo promedio de entrega de Informes de Evaluación y Orientación a Establecimientos Educativos.	48	41	117,1	No	12,0	12,0
Porcentaje de establecimientos educativos con entrega oportuna de Informe de Resultados de las evaluaciones censales del año t-1.	98,00	99,71	101,7	No	12,0	12,0
Porcentaje de pruebas SIMCE censales aplicadas en año t-1 con publicación oportuna de resultados en la página web institucional durante el año t.	92,9	100,0	107,6	No	12,0	12,0
Porcentaje de reclamos y consultas recibidos en la página web institucional resueltas o cerradas en el año t.	97,5	98,1	100,6	No	12,0	12,0
Total:					60	60

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)**

N°	Indicador	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Compromisos		
			Medir	Informar	Publicar
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	38	Si	SI	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.	0	Si	SI	Si
3	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	4,65	Si	SI	Si
4	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si	SI	Si
5	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	1,02	Si	SI	Si
6	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Si	SI	Si
7	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	93	Si	SI	Si

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>33</sup>	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>34</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>35</sup>
Equipo N°1				
Secretaría Ejecutiva				
Departamento Jurídico	17	3	100%	8%
Departamento de Auditoría				
<b>Unidad de Planificación</b>				
Equipo N°2				
División de Evaluación de Logros de Aprendizaje	37	6	100%	8%
Equipo N°3				
División de Evaluación y Orientación de Desempeño	17	5	100%	8%
Equipo N°4				
División de Estudios	8	4	100%	8%
Equipo N°5				
División de Información a la Comunidad	17	8	100%	8%
Equipo N°6				
División de Administración General	47	6	100%	8%
Equipo N°7				
Macrozonas	55	4	100%	8%

Monto total trimestral a pagar en 2017: \$62.971.830

Monto total anual a pagar en 2017: \$ 251.887.320

Promedio por persona (trimestral): \$318.040

Representa 3,7% del gasto total en subtítulo 21, gastos en personal.

33 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

34 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

35 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## **Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016.**

### **- Género**

Durante el año 2016 se llevaron a cabo 7 actividades en el marco del programa de trabajo de equidad de género:

- Presentación de los resultados de los estudios “Buenas Prácticas en la Reducción de las Brechas de Género” en los resultados Simce Lectura y Matemáticas II medio. Se realizó el seminario “Eduquemos con igualdad” en conjunto con el Ministerio de Educación en donde las buenas prácticas en la reducción de brechas de género identificadas en el estudio fueron presentadas.
- Analizar desde una perspectiva de género preguntas que evalúan autopercepción y motivación de los estudiantes en el aprendizaje de Lenguaje y Matemáticas, incorporadas en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación de estudiantes 2015 de 4° y II medio. Se seleccionaron aquellas preguntas del Cuestionario de Calidad y Contexto de la Educación de estudiantes de 4° básico y II medio 2015 (aplicados junto a Simce), que evalúan autoconcepto y motivación escolar hacia Matemática y el Lenguaje. Se analizó la diferencia en la proporción de respuestas entre hombres y mujeres en cada una de las preguntas seleccionadas.
- A contar del año 2016 se incorporó la desagregación por sexo a las consultas y reclamos que la Agencia recibe a través del sitio web. Desde enero a noviembre del 2016 se recibieron 8.079 reclamos y consultas, de las cuales un 65% fueron hechas por mujeres (5.233).
- Se desarrolló una capacitación de género el 6 de septiembre de 2016 en dependencias de la Agencia, en la primera parte se llevó a cabo una relatoría, con enfoque en los objetivos estratégicos de la Agencia y la segunda parte se desarrolló en modalidad Taller, donde se conformaron grupos interdisciplinarios, que debatieron sobre acciones en materia de género que puede abordar la Agencia internamente y externamente. El Taller de Género fue impartido por dos profesionales del SERNAM y participaron 25 personas.
- Se realizaron 14 instancias de actividades formativas para evaluadores de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño: 11 de ellas en modalidad e-learning y 3 de ellas en modalidad presencial. Las 14 actividades realizadas se llevaron a cabo entre septiembre y diciembre del 2016 y participaron 199 personas, las que representan un 71% de la dotación de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño. Las capacitaciones estuvieron orientadas a facilitar la reflexión y apropiación de los contenidos relevantes de la temática de Género en el ámbito educacional y a generar mayores distinciones sobre Enfoque de Género, que enriquezca el nivel de análisis sobre los establecimientos educacionales visitados.

- Se definieron los productos comunicacionales de entrega de resultados 2015 de Simce e Indicadores de Desarrollo Personal y Social que incorporaran un apartado de género, para promover el adecuado uso de la información. Estos productos comunicacionales corresponden a las presentaciones de resultados tanto a nivel nacional como a nivel regional. De los 41 productos comunicacionales elaborados en el contexto de la entrega de resultados, 33 de ellos cuentan con apartado de género (80%).
- Durante octubre y noviembre se llevó a cabo el proyecto de difusión interna en donde a través del envío de tres correos electrónicos a todo el personal de la Agencia se buscó relevar la perspectiva de género. Los correos abordaron los temas: Definición de la equidad de género y cómo se percibe en la institución, Contexto político a nivel nacional y acciones de la Agencia y Recomendaciones para aplicar en nuestro espacio de trabajo. Además, con la retroalimentación recibida por parte del personal, se pudo identificar fortalezas como: no hay diferencias salariales entre sexos, las capacitaciones están orientadas para todos sin hacer distinción y los productos comunicacionales enfatizan en la equidad de género.

Para 2017 la Agencia también tiene 8 compromisos asociados a la Equidad de Género:

- Capacitar al 50% de los Evaluadores de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño en temáticas de equidad de género.
- Al menos el 80% de los productos comunicacionales de entrega de resultados SIMCE e IDPS deben contar con el apartado de resultados por género.
- Realizar un proyecto de difusión interna con perspectiva de género.
- Capacitar al 5% del personal de la Agencia en temáticas de género.
- Actualizar el manual de criterios para la revisión de imparcialidad de pruebas censales SIMCE para que cumpla con los requisitos mínimos que aseguren contar con pruebas imparciales desde el enfoque de género.
- Diseñar y disponibilizar en la página web un taller para los establecimientos educacionales que abarque la temática de género desde las comunidades escolares.
- Análisis de género de la distribución de estudiantes en los distintos niveles de desempeño de las evaluaciones internacionales PISA y TIMSS 2015
- Incorporar a los cuestionarios de calidad y contexto de los estudiantes preguntas que evalúan ansiedad frente a matemática y motivación por las ciencias naturales

- **Descentralización / Desconcentración**

No Aplica

**Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016.**

No Aplica

**Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional**

No Aplica

**Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2016**

No Aplica

## **Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales**

La institución no cuenta con reconocimientos en 2016.